

REGLAMENTO DE LA III RUTA MTB CRISTO 2014

-
- -Es necesario tener 18 años cumplidos para poder participar en la
 - prueba.
 - -Uso Obligatorio del Casco.
 - -Cada participante debe tener un nivel físico y psicológico acorde a la exigencia de la marcha para completar el recorrido. Asimismo deberá tener la bicicleta y el material en perfectas condiciones.
 - -Están previsto dos puntos de avituallamiento líquido sólido, situado a mitad de recorrido. Cada participante llevará su bidón, bolsa de agua tipo camel o similar.
 - -Queda terminantemente prohibido arrojar basura u otros objetos que puedan dañar el medio ambiente, para ello se colocaran papeleras en el punto de avituallamiento.
 - -Los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación. El recorrido estará controlado, pero NUNCA cerrado al tráfico.
 - -La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como por la pérdida o deterioro de los objetos de cada participante.
 - -Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.
 - [* no podrá participar nadie que no esté inscrito, ya que no le cubre el seguro contratado por la organización]
 - -La organización se reserva el derecho de modificar estas normas según las necesidades.
 - - Bici Zona Élite e Inercia realizan/ejecutan la asistencia mecánica el día de la prueba. En caso de sustitución de componentes de la bici, la organización no se hará cargo del abono de las mismas, siendo el propio asistido responsable de abonar dichos componentes.